





### Reporte de Generación Eléctrica Fotovoltaica

#### 1. Parámetros de la Simulación

#### Sistema Conectado a la Red

Lugar Geográfico:	Latitud	Longitud	Altitud	Pais
	-24.86	-65.44	1196 m	Argentina

**Huso horario:** UTC- 03:00

Capacidad a Instalar: 50 Kw

**Orientación de los Paneles:** Inclinación =  $30^{\circ}$  \* Azimut =  $0^{\circ}$  (orientación Norte)

**Tipo de montaje:** Roof Top

Eficiencia del Inversor (%): 98 %

Factor de Perdida (%): 20 %

Tipo de Usuario (Según clasificación EDESa): T3-Ba

Fecha: 30-08-2019 Página: 1

<sup>\*</sup> El rango óptimo de inclinación para la provincia de Salta es [latitud - 10°,latitud + 10°].

<sup>\*\*</sup> Los resultados arrojados por el presente reporte son estimativos. Los mismos pueden presentar variaciones propias del sistema, de los datos aportados, de las revisiones tarifarias y/o de las fluctuaciones climáticas, no asumiendo responsabilidad ni obligacion por los resultados obtenidos







# 2. Consumo y Generación de energía eléctrica mensual

La siguiente tabla presenta un resumén mensual del consumo eléctrico y la generación eléctrica producida por la instalación fotovoltaica. Ambos valores se encuentran expresados en kWh:

Mes	C.E[kWh]	G.E [kWh]
Enero	25060	5289
Febrero	22080	4906
Marzo	23010	5481
Abril	21090	5337
Mayo	23100	5534
Junio	24510	5681
Julio	24720	6306
Agosto	25920	6707
Septiembre	24240	6398
Octubre	24630	5572
Noviembre	24090	5125
Diciembre	24390	5349

C.E: Consumo eléctrico mensual, expresado en kWh.

G.E: Generación eléctrica fotovoltaica mensual, expresado en kWh.

Fecha: 30-08-2019 Página: 2

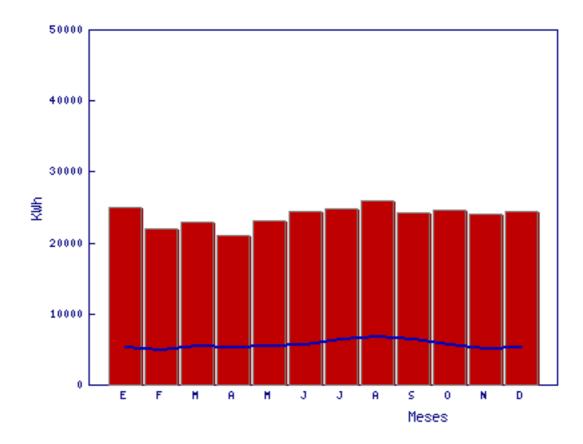
<sup>\*\*</sup> Los resultados arrojados por el presente reporte son estimativos. Los mismos pueden presentar variaciones propias del sistema, de los datos aportados, de las revisiones tarifarias y/o de las fluctuaciones climáticas, no asumiendo responsabilidad ni obligacion por los resultados obtenidos







# Gráfico Mixto de Consumo y Generación Eléctrica



Las barras indican consumo eléctrico, mientras que la linea indica generación eléctrica fotovoltaica.

Fecha: 30-08-2019 Página: 3

<sup>\*\*</sup> Los resultados arrojados por el presente reporte son estimativos. Los mismos pueden presentar variaciones propias del sistema, de los datos aportados, de las revisiones tarifarias y/o de las fluctuaciones climáticas, no asumiendo responsabilidad ni obligacion por los resultados obtenidos







#### 3. Estimaciones en el marco de la Ley 7824 de Balance Neto. Decreto Reglamentario 448/17

La Ley 7.824: Esta ley tiene por objeto el establecimiento de las condiciones administrativas, técnicas y económicas para la aplicación de la modalidad de suministro de energía eléctrica con Balance Neto.

Energía Anual	Energía Anual	Balance(Generación – Consumo)
Consumida [kWh]	Generada [kWh]	[kWh]
286840	67685	-219155

En el marco del actual decreto reglamentario, durante los primeros dos (2) años, y como medida de fomento, se abonará al Usuario el total de la energía generada al valor de la tarifa promocional. Por ello, el 1° y 2° año el Usuario, recibiría anualmente un total aprox. de \$ 379956 según cuadro tarifario vigente.

A partir del 3° (tercer) año, se efectuarán las compensaciones de energía y el saldo será facturado a la tarifa que corresponda. Si se registran excedentes de energía eléctrica generada, solo para éstos excedentes se pagará la tarifa promocional.

Para la simulación realizada, no se registran excedentes. A partir del 3° año (y los siguientes), se generaría un ahorro anual de 67685 kWh, lo que significa un monto anual aprox. de \$260458 según tipo de usuario y cuadro tarifario vigente.

Año	Ingresos por medida de fomento (\$)	Ahorro por la Energía Generada (\$)	Ingresos por excedentes de Energía Eléctrica (\$)
1er	379956	N/C	N/C
2do	379956	N/C	N/C
3er y siguientes	-	260458	No hay excedentes

N/C: No corresponde

Fecha:30-08-2019 Página: 4

<sup>\*\*</sup> Los resultados arrojados por el presente reporte son estimativos. Los mismos pueden presentar variaciones propias del sistema, de los datos aportados, de las revisiones tarifarias y/o de las fluctuaciones climáticas, no asumiendo responsabilidad ni obligacion por los resultados obtenidos







# 4. Supuestos

Las estimaciones realizadas se basan en los siguientes supuestos:

- **1.** El consumo anual de electricidad se mantiene constante. Las estimaciones toman como referencia los datos de consumo mensual ingresados por el usuario.
- 2. Las estimaciones se realizan en base a las tarifas vigentes al momento de la consulta.

Fecha:30-08-2019 Página: 5

<sup>\*\*</sup> Los resultados arrojados por el presente reporte son estimativos. Los mismos pueden presentar variaciones propias del sistema, de los datos aportados, de las revisiones tarifarias y/o de las fluctuaciones climáticas, no asumiendo responsabilidad ni obligacion por los resultados obtenidos